# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### *1.1. ACTIVO*

**1. Efectivo y Equivalentes**

El saldo que refleja esta cuenta al 30 de Noviembre del 2016, está integrado por $ 34,539.79 pesos en cuentas bancarias, corresponde a transferencias recibidas por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

Los saldos de estas cuentas se encuentran debidamente conciliados al 100% al 30 de Noviembre del actual.

**2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

En el periodo presentado el Instituto no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

En el periodo presentado el Instituto no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**4. Inversiones Financieras**

En el periodo presentado el Instituto no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes Muebles

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de preparación de los Estado Financieros, el importe de este rubro a la fecha del periodo asciende a $12,270.80 pesos y está integrado por Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.

Depreciación Acumulada

El Instituto determino sus depreciaciones aplicando el método de línea recta por meses completos de utilización y sobre la vida útil de sus activos. El Instituto determina y considera para efectos de los cálculos de la depreciación el valor residual de sus activos depreciables a las tasas máximas establecidas en la ley del impuesto sobre la renta.

La depreciación correspondiente al 30 de Noviembre del actual corresponde a cero pesos toda vez que los activos que se encuentran registrados en el Instituto fueron adquiridos durante el ejercicio fiscal 2015 afectando así la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las tasas utilizadas para la depreciación de los activos son las siguientes:

| Tasa | |
|---|---|
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 10% |

El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | $ | (1,291.40) |

Bienes Inmuebles

En el periodo presentado el Instituto no registro operaciones relacionadas con este rubro.

Intangibles

En el periodo presentado el Instituto no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**6. Estimaciones y Deterioros**

En el periodo presentado el Instituto no presento operaciones financieras relacionadas con Estimaciones y Deterioros, derivados de cuentas incobrables y de amortizaciones de bienes intangibles.

**7. Otros Activos**

En el periodo presentado el Instituto no presento operaciones financieras relacionadas con Otros Activos, derivados de Valores y Bienes en Garantía, Embargos en Concesión, en Arrendamiento Financiero o Comodato.

## *1.2. PASIVO*

**1. Cuentas por Pagar**

Representa el monto de los adeudos del Instituto, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se deben principalmente a las Retenciones y Contribuciones por Pagar por un monto de $ 34,549.00 pesos.

**2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

En el periodo presentado el Instituto no registro operaciones relacionadas con este rubro.

**3. Pasivos Diferidos y Otros Pasivos**

En el periodo presentado el Instituto no presento operaciones financieras relacionadas Pasivos Diferidos y Otros Pasivos Circulantes.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### *2.1. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS*

**1. Ingresos de Gestión**

En el periodo presentado el importe correspondiente a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas es de $ 5´279,535.35 pesos.

**2. Otros Ingresos y beneficios**

En lo que respecta a este concepto, la cantidad reflejada corresponde principalmente a Otros Ingresos por la cantidad de $ 10,939.00 pesos.

### *2.2. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS*

**1. Gastos de Funcionamiento**

En el periodo presentado el importe correspondiente a Gastos de Funcionamiento del Instituto suma la cantidad de $ 5´290,483.56 pesos los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Servicios personales $ 4´010,454.51

Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Municipio, así como las Remuneraciones adicionales y especiales que deriven de ello.

Materiales y Suministros $ 129,394.74

Se integran por los Materiales de administración, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Combustibles y lubricantes, Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

Servicios Generales $ 1´150,634.31

Se integran de Servicios básicos como Agua Potable, Electricidad de las Unidades Deportivas, Servicios de instalación, mantenimiento de campos deportivos como riego y poda.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

### 1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo presentado el Instituto no cuenta con Patrimonio Contribuido.

### 2. Modificaciones al Patrimonio Generado

En el periodo presentado el Instituto generó un desahorro de $ 9.21 pesos, del cual puede observarse su conformación en el Estado de Actividades del Instituto, así mismo se cuenta con el Resultado de Ejercicios Anteriores de $ 10,979.40 pesos que se encuentra integrado por el saldo de activo fijo.

## 4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### 1. Análisis de Saldos Inicial y Final

El análisis de los saldos finales del periodo que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| EFECTIVO EN BANCOS - TESORERÌA | 34,539.79 | 40,866.47 |
| EFECTIVO EN BANCOS - DEPENDENCIAS | 0.00 | 0.00 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | 0.00 | 0.00 |
| DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS | 0.00 | 0.00 |
| **TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE** | **34,539.79** | **40,866.47** |

### 2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

En el periodo presentado el Instituto no ha registrado operaciones financieras acumuladas, relativas a los bienes muebles e inmuebles.

### 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 5,279,535.35 | 5,196,766.47 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | 10,939.00 | 0.00 |
| **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS** | **5,290,474.35** | **5,196,766.47** |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 5,290,483.56 | 4,991,363.00 |
| OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | 0.00 | 0.00 |
| TRASNFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS | 0.00 | 133.32 |
| **GASTOS Y OTRAS PERDIDAS** | **5,290,483.35** | **4,991,496.32** |
| | | |
| **TOTAL SUPERAVIT/DEFICIT** | **-9.21** | **205,270.15** |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo".

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| CONCILIACIÓN | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 34,539.79 | 40,866.47 |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | 0.00 | 0.00 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 0.00 | 0.00 |
| Inventarios | 0.00 | 0.00 |
| Almacenes | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 0.00 | 0.00 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 0.00 | 0.00 |
| BIENES MUEBLES | 12,270.80 | 366,533.29 |
| Activos Intangibles | 0.00 | 0.00 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -1,291.40 | -133.32 |
| Activos Diferidos | 0.00 | 0.00 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| Otros Activos no Circulantes | 0.00 | 0.00 |
| CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | -34,549.00 | -21,670.00 |
| DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO | 0.00 | 0.00 |
| PORCIÓN A CORTO PLAZO DEUDA PUBLICA L.P. | 0.00 | 0.00 |
| Títulos y Valores a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Provisiones a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |

| | | |
|---|---|---|
| Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO | 0.00 | 0.00 |
| Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA | 0.00 | 0.00 |
| Provisiones a Largo Plazo | 0.00 | 0.00 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | -10,979.40 | -47,846.52 |
| Revalúos | 0.00 | 0.00 |
| Reservas | 0.00 | 0.00 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.00 | 0.00 |
| PATRIMONIO | 0.00 | -132,479.77 |
| **TOTAL DE EXISTENCIA DEL PERIODO** | **-9.21** | **205,270.15** |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo".

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

### *5.1 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES*

CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016
(Cifras en pesos)

| | | |
|---|---|---|
| **1. Ingresos presupuestarios** | | **$5´290,474.35** |
| **2. Más ingresos contables no presupuestarios** | | $0.00 |
| Incremento por variación de inventarios | $0.00 | |
| Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | $0.00 | |
| Disminución de excesos de provisiones | $0.00 | |
| Otros Ingresos y beneficios varios | $0.00 | |
| Otros ingresos contables no presupuestales | $0.00 | |
| **3. Menos Ingresos presupuestarios no contables** | | $0.00 |
| Producto de capital | $0.00 | |
| Aprovechamiento de capital | $0.00 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | $0.00 | |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | $0.00 | |
| **4. Ingresos contables ( 4 = 1 + 2 + 3 )** | | **$5´290,474.35** |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo".

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### *5.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES*

CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 de Noviembre DEL 2016
(Cifras en pesos)

| | |
|---|---|
| **1. Total de Egresos (presupuestarios)** | **$5´290,483.56** |

| | | |
|---|---|---|
| **2. Menos egresos presupuestarios** | | $0.00 |
| Mobiliario y Equipo de administración | $0.00 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | $0.00 | |
| Equipos e instrumental médico y de laboratorio | $0.00 | |
| Vehículos y equipo de transporte | $0.00 | |
| Equipo de defensa y seguridad | $0.00 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | $0.00 | |
| Activos biológicos | $0.00 | |
| Bienes inmuebles | $0.00 | |
| Activos intangibles | $0.00 | |
| Obras públicas en bienes propios | $0.00 | |
| Acciones y participaciones de capital | $0.00 | |
| Compra de títulos y valores | $0.00 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | $0.00 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | $0.00 | |
| Amortización de la deuda pública | $0.00 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | $0.00 | |
| Otros Egresos presupuestales no contables | $0.00 | |

| | | |
|---|---|---|
| **3. Más gastos contables no presupuestales** | | $0.00 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | $0.00 | |
| Provisiones | $0.00 | |
| Disminución de inventarios | $0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | $0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | $0.00 | |
| Otros Gastos | $0.00 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | $0.00 | |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo".

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | | |
|---|---|---|
| **2. Menos egresos presupuestarios** | | $0.00 |
| Mobiliario y Equipo de administración | $0.00 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | $0.00 | |
| Equipos e instrumental médico y de laboratorio | $0.00 | |
| Vehículos y equipo de transporte | $0.00 | |
| Equipo de defensa y seguridad | $0.00 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | $0.00 | |
| Activos biológicos | $0.00 | |
| Bienes inmuebles | $0.00 | |
| Activos intangibles | $0.00 | |
| Obras públicas en bienes propios | $0.00 | |
| Acciones y participaciones de capital | $0.00 | |
| Compra de títulos y valores | $0.00 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | $0.00 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | $0.00 | |
| Amortización de la deuda pública | $0.00 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | $0.00 | |
| Otros Egresos presupuestales no contables | $0.00 | |

| | | |
|---|---|---|
| **3. Más gastos contables no presupuestales** | | $0.00 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | $0.00 | |
| Provisiones | $0.00 | |
| Disminución de inventarios | $0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | $0.00 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | $0.00 | |
| Otros Gastos | $0.00 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | $0.00 | |

| | |
|---|---|
| **4 total de Gasto Contable ( 4 = 1 – 2 + 3 )** | **$5´290,483.56** |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo".

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE MEMORIA

### 1. Cuentas de Orden Contables

En el periodo presentado el Instituto no ha registrado operaciones financieras que impliquen el registro de Cuentas de Orden Contables.

### 2. Cuentas de Orden Presupuestarias

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo de Armonización Contable se enlistan las Cuentas Presupuestales de Ingresos y de Egresos:

| Ingresos Presupuestales | Egresos Presupuestales |
|---|---|
| Ingresos Estimados | Presupuesto de Egresos Aprobado |
| Ingresos por Ejecutar | Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| Modificaciones a los Ingresos Estimados | Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| Ingresos Devengados | Presupuesto de Egresos Comprometido |
| Ingresos Recaudados | Presupuesto de Egresos Devengado |
| | Presupuesto de Egresos Ejercido |
| | Presupuesto de Egresos Pagado |

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los Estados Financieros que se presentan, es proporcionar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del Desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la Septiembre comprensión de los mismos y sus particularidades.

### 2. Panorama Económico Financiero

Al 30 de Noviembre del 2016 el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo., Operó únicamente con las Transferencias recibidas por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

### 3. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación del ente

Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, (INMUDE) se constituyó mediante el Decreto Municipal Número Diez publicado en el periódico oficial de fecha 24 de Mayo del 2010, y tiene como objeto promover la creación de una cultura deportiva en el Municipio de Pachuca de Soto, fomentando una actividad que contribuya al mejoramiento del desarrollo físico y la elevación del prestigio deportivo mediante actividades físicas y deporte para todas las edades, promoviendo la salud y la educación deportiva.

#### b) Principales cambios en su estructura

El Instituto no considera cambios en su estructura que afecte cambios su existencia permanente.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 4. Organización y Objeto Social

### a) Objeto Social

Promover la creación de una cultura deportiva en el Municipio de Pachuca de Soto, fomentando una actitud que contribuya al mejoramiento del desarrollo físico y la elevación del prestigio deportivo mediante actividades físicas y deporte para todas las edades, promoviendo la salud y la educación deportiva.

### b) Principal Actividad

Su principal actividad es la de promover la creación de una cultura deportiva en el municipio, que contribuya al mejoramiento del desarrollo físico y la realización de actividades físicas y deportivas para todas las edades, incluyendo a las personas con discapacidad, promoviendo la salud y la educación deportiva.

### c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales del INMUDE comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### d) Régimen Jurídico

Administración Pública

### e) Consideraciones Fiscales

Las obligaciones fiscales del Instituto, son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

### f) Estructura Organizacional Básica

Disponible en la página www.pachuca.gob.mx

### g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Instituto no cuenta con forma parte de algún fideicomiso o mandato.

## 5. Bases de Preparación de los Estado Financieros

**a)** Los presentes estado contables se encuentran expresado en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero del 2009, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**b)** Los presentes Estados Financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Integral Municipal Administrativo (SIMA) por la Unidad de Administración y Finanzas misma que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el Instituto, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), debe de generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

**c)** Postulados Básicos

Los postulados básicos que aplican al Instituto Municipal del Deporte son los siguientes:

1. **Sustancia Económico**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al Instituto y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2. **Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. **Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4. **Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5. **Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6. **Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**7. Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**8. Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**9. Dualidad Económica**

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**10. Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**d)** Normatividad supletoria. En virtud de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Instituto no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

**a)** El Instituto, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

**b)** El Instituto, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.

**c)** No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.

**d)** El Instituto no vende ni transforma inventarios.

**e)** Beneficios a empleados: los pagos basados por antigüedad a que pueden tener derechos los empleados en caso de retiro voluntario, separación, de acuerdo a las condiciones generales de trabajo, se registran como egresos en el año que sean exigibles y se pagan.

**f)** Provisiones. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las del Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios y el Impuesto Sobre Nómina.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**g)** Reservas. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.

**h)** El Instituto no ha tenido cambios en políticas contables ni corrección de errores que tengan efectos en la información financiera.

**i)** El Instituto a la fecha de presentación de los estados financieros no ha realizado reclasificaciones.

**j)** Depuración y cancelación de saldos. En virtud de que estas operaciones no son recurrentes, no se cuentan con controles para cuantificar su importe.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

## 8. Reporte Analítico del Activo

**a)** La vida útil de los activos fijos que son propiedad del Instituto se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

**b)** No se han presentado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

**c)** A la fecha de presentación de los estados financieros no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo.

**d)** No se cuentan con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.

**e)** Durante el periodo presenta, no se ha construido bien alguno.

**f)** No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

**g)** No se ha realizado desmantelamiento de activos.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Instituto no realizó operaciones de este rubro.

## 10. Reporte de la Recaudación

El Instituto únicamente percibe ingresos por las Transferencias realizadas por parte del Municipio de Pachuca de Soto.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo".

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Instituto no realizó operaciones de este rubro.

## 12. Calificaciones Otorgadas

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Instituto no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

## 13. Procesos de Mejora

A la fecha de presentación de los estados financieros, el Instituto tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

## 14. Información por Segmentos

El Instituto no considera necesario presentar información por segmentos.

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

La única operación que se realizó posterior al cierre al 30 de Noviembre del presente fue el pago de las obligaciones fiscales tanto federales como estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

## 16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas con el Instituto Municipal del Deporte que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

## 17. Eventos Posteriores al Cierre

El 05 de Septiembre del 2016 entra en funciones el nuevo director del Instituto Municipal del Deporte, por lo que la elaboración y presentación de la información financiera es asumida por los funcionarios actuales, sin que ello implique la responsabilidad de las cifras que pudieran prepararse en los periodos en los cuales no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales del Instituto y que pudiesen tener repercusiones posteriores.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DIRECTOR EJECUTIVO

C. RAÚL BAÑOS TINOCO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

C. ARIEL RAÚL GARCIA CERVANTES

COMISARIO

L.C.P. Y A.P. NAYELI JACQUELINE SORIANO ALTUZAR

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE Y CORRESPONDE A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO POR EL PERIODO QUE SE PRESENTA NOVIEMBRE 2016.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo".